

Easy Film Package

Solución diseñada para asegurar los rodajes de producción.

CHUBB®



Disfruta de las ventajas que proporciona Easy Film Package

¿A quién va dirigido?

- Diseñada para empresas o autónomos cuyas producciones no superen 1 MM€ de presupuesto.
- Producciones cinematográficas: cortometraje, video musical, documental, largometraje, spot publicitario, animación...

¿Qué cubre?

Cubrimos las indemnizaciones de las que pudiera resultar civilmente responsable, de acuerdo con las Leyes vigentes, a consecuencia de Daños Corporales, Daños Materiales y los Perjuicios consecuenciales a los mismos, ocasionados involuntariamente a Terceros y producidos durante la vigencia de la cobertura, y que se deriven de la Producción objeto de esta Póliza

y la Responsabilidad Civil que pueda serle exigida al Tomador y/o Asegurado, de acuerdo con la Legislación Española vigente, por los daños corporales de su personal asalariado o subcontratado como consecuencia de accidentes de trabajo.

Garantías opcionales

Posibilidad de ampliar la póliza añadiendo más coberturas:

- Reparto
- Soportes de Grabación
- Gastos adicionales
- Bienes de Producción
- Dinero de la producción
- Lesiones causadas por robo con Violencia
- Responsabilidad Civil por Daños a Bienes de Terceros

Si tu cliente no encaja en los parámetros citados, Chubb Easy Solutions te ayudará a encontrar una solución a medida.

Ejemplos de reclamaciones

Daño a tercero	Consecuencia
Durante el rodaje de una película, uno de los equipos técnicos tiene un cortocircuito y se incendia con la mala suerte de que daña el local colindante.	Reclamación por Responsabilidad Civil contra el productor. El afectado pide indemnización por daños.
Lesión de un trabajador	Consecuencia
Un actor se cae y se rompe la pierna mientras bailaba para la grabación de un musical.	Pide indemnización a la empresa por daños.
Bienes de Producción	Consecuencia
Una de las cámaras principales se cae al suelo y se rompe.	La Compañía pagará por el valor de la cámara

Escribenos a:

easysolutions.es@chubb.com



¿Por qué elegir Chubb Easy Solutions?

- Productos competitivos diseñados para PYME
- Solución ágil y eficaz disponible en tiempo real
- Emisión inmediata de toda su documentación a través de plataforma online
- Ahorra tiempo en la contratación y gestión de tus pólizas
- Equipo proactivo dedicado a PYMEs



Chubb. Insured.SM

Todo el contenido de este material es solo para fines de información general. No constituye un consejo personal o una recomendación para ninguna persona o empresa de ningún producto o servicio. Consulte la documentación de la póliza emitida para conocer los términos y condiciones de la cobertura.

Chubb European Group SE, Sucursal en España, con domicilio en el Paseo de la Castellana 141, Planta 6, 28046 Madrid y C.I.F. W-0067389-G. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 19.701, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M346611, Libro de Sociedades. Entidad Aseguradora, cuyo capital social es de 896,176,662€, con sede en Francia y regulada por el código de seguro francés, inscrita en el Registro Comercial de Nanterre con el número 450 327 374 y domicilio social en la Tour Carpe Diem, 31 Place des Corolles, Esplanade Nord, 92400 Courbevoie, France. Supervisada por la Autorité de Contrôle Prudential et de Résolution (ACPR), 4, Place de Budapest, CS 92459, 75436 PARIS CEDEX 09 y por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con código de inscripción E-0155.

IB0005d-JD 01/19